

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA. LTDA.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 17h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la Francisco Lizarazu N26-71 y Luis Mena, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA. LTDA.:

SOCIO	NACIONALIDAD	NO. PART.	CAP. SUSCRITO US\$	CAP. PAGADO US\$
ESTRELLA COBA DIEGO RAFAEL	Ecuatoriana	3000	3000	3000
JIMENEZ PALMA OMAR OSCAR	Ecuatoriana	3000	3000	3000
REASCOS ESPINOSA ZOILA BEATRIZ	Ecuatoriana	3000	3000	3000
TOTAL		9000	9000	9000

Preside la Junta, el Presidente del directorio, INGENIERO DIEGO RAFAEL ESTRELLA COBA y actúa como Secretaria, la DOCTORA ZOILA BEATRIZ REASCOS ESPINOSA.

Los socios, en forma unánime, por los derechos que ostentan y encontrarse presente el cien por cien del capital social, resuelven constituirse en Junta General y Universal de socios, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.-Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- 3.-Resolución respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Lectura y resolución sobre el acta de junta general.

Constatado el quórum, se instala la Junta General con el total del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Al tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, referente al **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía**, el **Presidente** de la compañía, concede la palabra al señor Gerente, DOCTOR OMAR OSCAR JIMENEZ PALMA, quien da lectura del informe de gerencia. A continuación el Presidente, concede el uso de la palabra a la señora Beatriz Reascos Espinosa quien mociona se dé por conocido y aprobado el informe anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 presentado por el señor Gerente de la empresa.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 6000 votos a favor, correspondientes a 6000 participaciones sociales pagadas, de 9000 participaciones presentes, pues se excluyen de la votación las 3000 participaciones que corresponde al socio administrador que rinde su informe, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **aprobar el informe**

anual de la gestión económica financiera y administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 presentado por el señor Gerente, DOCTOR OMAR OSCAR JIMENEZ PALMA; y, disponer que el informe presentado y aprobado sea agregado al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el **PUNTO DOS** del Orden del Día, referente al **Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014**, el Presidente concede el uso de la palabra la señora Beatriz Reascos, quien mociona se de por conocido y aprobado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 9000 votos a favor, correspondientes a 9000 participaciones sociales pagadas, de 9000 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014**; y, disponer que los documentos presentados y aprobados sean agregados al libro de expediente de actas de juntas generales, junto con la copia certificada del acta de la presente junta.

Al tratar el **PUNTO TRES** del Orden del Día, referente a la **resolución respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014**, el Presidente concede el uso de la palabra al señor Omar Oscar Jiménez Palma, quien en su calidad de Gerente de la Compañía y además como su socio, manifiesta que debido a las actuales condiciones económicas de público y notorio conocimiento, así como por la necesidad de buscar instalaciones propias, tecnificar el área de producción y a fin de prever cualquier situación de inestabilidad o crisis económica mundial o nacional **mociona** que de las utilidades económicas generadas en el año 2014 sean registradas contablemente en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por mayoría, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 9000 votos a favor, correspondientes a 9000 participaciones sociales pagadas, de 9000 participaciones presentes, sin votos en contra y sin votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar la moción presentada y **disponer que las utilidades económicas generadas en el año 2014 sean distribuidas de la manera mocionada, para que a futuro puedan ser utilizadas en una capitalización de la empresa.**

Al tratar el **PUNTO CUARTO** del orden del día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de junta general. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100 % del capital social, y por Presidencia se concede el uso de la palabra al señor Gerente quien da lectura del acta elabora. Efectuada la lectura toma la palabra, el señor Diego Estrella Caba y mociona que el acta elaborada y leída sea aprobada en su totalidad y sin observaciones por la Junta General de Socios.

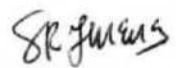
La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 9000 votos a favor, correspondientes a 9000 participaciones sociales pagadas, de

9000 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aprobar el acta elaborada y leída en su totalidad y sin observaciones, disponiendo que sea agregada el libro de actas de junta general y una copia certificada al libro expediente de actas de junta general.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidencia siendo las 19h00, levanta la sesión.



DIEGO RAFAEL ESTRELLA COBA
PRESIDENTE
Presidente del Directorio



OMAR OSCAR JIMNEZ PALMA
GERENTE



BEATRIZ REASCOS ESPINOSA
Secretaria de la Junta